



Revista Humanidades
ISSN: 2215-3934
humanidades@ucr.ac.cr
Universidad de Costa Rica
Costa Rica

Modernidad y psicoterapia: dos horizontes interpretativos

Cifuentes-Muñoz, Dr. Alejandro

Modernidad y psicoterapia: dos horizontes interpretativos

Revista Humanidades, vol. 13, núm. 1, e52332, 2023

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=498072094004>

DOI: <https://doi.org/10.15517/h.v13i1.52332>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 3.0 Internacional.

Modernidad y psicoterapia: dos horizontes interpretativos

Modernity and Psychotherapy: Two Interpretative Horizons

Dr. Alejandro Cifuentes-Muñoz
Universidad Autónoma de Chile, Talca, Chile
alejandro.cifuentes@autonoma.cl

DOI: <https://doi.org/10.15517/h.v13i1.52332>

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=498072094004>

 <https://orcid.org/0000-0003-1767-5517>

Recepción: 12 Abril 2022
Aprobación: 01 Agosto 2022

RESUMEN:

Este artículo se propone analizar dos focos interpretativos en torno a la modernidad en psicoterapia: uno que describe sus aciertos, posicionándose a favor de la modernidad y otro que representa sus desaciertos en la disciplina, situándose en contra de ella. Para ello se expone un marco contextual sobre la modernidad y sobre la psicoterapia. Luego, mediante una metodología hermenéutica, se desarrollan ambos focos interpretativos. El primero (a favor) converge en cómo la modernidad ha promovido el estatus científico de la psicoterapia, por su parte, el segundo (en contra) se centra en las implicancias epistemológicas de la modernidad en la práctica clínica. Finalmente, se reflexiona sobre algunas posibilidades de integración del debate mediante la hermenéutica analógica y el pluralismo epistemológico de Feyerabend.

PALABRAS CLAVE: psicoterapia, interpretación, epistemología.

ABSTRACT:

This article aims to analyze two interpretive focuses around modernity in psychotherapy: one that describes its successes, positioning itself in favor of modernity, and another that represents its mistakes in the discipline, placing itself against it. For this, a contextual framework on modernity and psychotherapy is exposed. Then, through a hermeneutical methodology, both interpretative focuses are developed. The first (in favor) converges on how modernity has promoted the scientific status of psychotherapy, while the second (against) focuses on the epistemological implications of modernity in clinical practice. Finally, reflects on some possibilities of integration of the debate are presented through analogical hermeneutics and Feyerabend's epistemological pluralism.

KEYWORDS: psychotherapy, interpretation, epistemology.

1. INTRODUCCIÓN

En el año 1879 Wilhelm Wundt estableció oficialmente el primer laboratorio psicológico en Leipzig, Alemania (Martínez et al., 2007) y, buscando alejarse de cualquier método especulativo para el estudio de los fenómenos, apostó por la experimentación, observación empírica y rigurosidad metodológica. Esto promovió el nacimiento de la psicología moderna mediante el uso del método científico en la investigación psicológica, acercando los métodos de las ciencias naturales a la psicología (Kantor, 1979). Tal hecho histórico fue el punto de inflexión en el que la modernidad (constructo que será analizado en detalle con posterioridad) se convierte en el marco de referencia para la disciplina psicológica. Desde aquel momento, el objetivo para la psicología fue claro: alcanzar un estatus científico (González-Rey y Mitjánz, 2015). Sin embargo, y en tal contexto, la deriva de la modernidad ha sido diversa, siendo posible otorgar diferentes interpretaciones –o tomar distintas posiciones– en torno a su desarrollo.

“No hay hechos, solo interpretaciones” (Nietzsche, 2006, p. 7), establece el famoso –y comúnmente descontextualizado– aforismo nietzscheano. Lejos de proponer un relativismo extremo de interpretaciones, tal frase busca relevar que los fenómenos de la realidad –los hechos– no están dados como algo cerrado o verdadero, sino que *están siendo* o se construyen constantemente en la interpretación (Sztajnszrajber,

2018). De tal forma, no existiría una verdad absoluta en los fenómenos, sino múltiples interpretaciones y significados de estos, los cuales, siendo compartidos, son frecuentemente considerados como verdades por algunas comunidades lingüísticas. Desde esta perspectiva, la modernidad no está ajena a tal condición, configurándose como un fenómeno que es posible construir en la interpretación desde diferentes focos y en relación con diversos ámbitos.

En consecuencia a lo anterior, y para los fines de este artículo, la modernidad, como fenómeno o hecho, será interpretada en el contexto de una disciplina: la psicoterapia. De tal forma, el objetivo de este escrito es analizar dos focos interpretativos (de muchos posibles) respecto a la modernidad en psicoterapia: el primero, fundamentado en los aportes, características positivas, aciertos o soluciones a la disciplina –que converge en un horizonte interpretativo a favor de la modernidad– y, el segundo, centrado en las críticas, problemas, características negativas o desaciertos –configurando un horizonte interpretativo en contra de la modernidad o, al menos, no a su favor–.

Para lograr tal objetivo se utiliza una metodología cualitativa de aproximación hermenéutica, proponiéndose el siguiente hilo argumentativo-interpretativo que otorga, a su vez, la estructura a este artículo. En primer lugar, se presentan los *insumos* conceptuales de la interpretación que establecen el marco de comprensión del análisis interpretativo, es decir, la modernidad –y algunas formas de entenderla– y, posteriormente, la psicoterapia. En segundo lugar, se contextualiza y fundamenta el método interpretativo utilizado, a saber, la hermenéutica. En tercer lugar, se da paso a la exposición y análisis de los focos interpretativos a favor y en contra de la modernidad en psicoterapia. Finalmente, se proponen algunas formas de integración del debate en torno a estos horizontes interpretativos opuestos.

2. LA MODERNIDAD: CONCEPTO, DISCURSO Y PROYECTO

¿Qué es la modernidad? No resulta sencillo otorgar una única definición o respuesta a esta pregunta, ya que la modernidad converge en una amplia síntesis que aglutina diversos elementos que se conjugan entre sí y que, a su vez, impactan en otros. Sin embargo, se considera posible entenderla desde al menos tres perspectivas complementarias que varían en su alcance y profundidad: como un concepto, como un discurso y como un proyecto (Cifuentes-Muñoz, 2019a).

2.1. El concepto

La modernidad como un concepto, según Szurmuk y Mckee (2009), implicaría una ruptura con el pasado, con el conocimiento precedente, con la tradición. Es por tanto una idea que conlleva la incorporación de un estatus nuevo y distinto respecto al anterior. En esta misma línea, Habermas (2008a) refiere que:

El término ‘moderno’, con un contenido diverso, expresa una y otra vez la conciencia de una época que se relaciona con el pasado, la antigüedad, a fin de considerarse a sí misma como el resultado de una transición de lo antiguo a lo nuevo (p. 20).

De tal forma, y quizá como una de las maneras más escuetas y generales de entenderla, la modernidad es, en palabras simples, un concepto que converge en novedad respecto a un *statu quo* anterior.

2.2. El discurso

No obstante, además de representar conceptualmente algo nuevo, la modernidad se configura como un discurso, particularmente, uno de tipo intelectual europeo. Sin embargo, no hay un consenso claro respecto a su origen:

Puede encontrarse en la reforma protestante, o la Ilustración, o la revolución francesa, o la revolución industrial o el modernismo estético, y su comienzo se fechará, respectivamente, a comienzos del siglo XVI, durante el siglo XVII, a fines del XVIII, a caballo entre éste y el siguiente o al iniciarse el siglo XX, con la década cubista (Brunner, 2001, p. 244).

A pesar de ello, es indudable la influencia que tuvo –aunque no únicamente, pero esencialmente– la Ilustración en la génesis y asentamiento del discurso moderno. Este movimiento intelectual europeo sostenía, a riesgo de otorgar una simplificación excesiva, que la razón era la única forma de dejar la ignorancia y avanzar hacia un mundo mejor. Kant (1994) en su célebre entrevista *¿Qué es la ilustración?* establece categóricamente que “la ilustración es la salida del hombre de su condición de menor de edad de la cual él mismo es culpable” (p. 7). Asimismo, Brunner (2001) complementa lo referido por Kant, estableciendo que la ilustración posee dos caras: “una que pone énfasis en la regulación y construcción del orden (racional) desde arriba y otra que subraya el principio de la auto-regulación” (p. 245).

Por lo tanto, lo fundamental del discurso moderno europeo acunado en la ilustración es la confianza incondicional en la razón, así como en la ciencia objetiva y universal que, vale referir, no son consideradas solo como instancias de conocimiento, sino también como medios para la renovación de la sociedad. Este discurso comprende la existencia de un pasado oscuro; un pasado lleno de errores y supersticiones que es necesario superar, iluminar. No es casualidad que se conozca y asocie a la ilustración con conceptos como *iluminismo* o Siglo de las Luces; la razón sería la luz que apartaría a la sociedad de tal oscurantismo (Otero y Gibert, 2016).

Por consecuencia, la modernidad como discurso intelectual con génesis en la ilustración europea pone a la razón y a la ciencia como el camino para el desarrollo de la sociedad.

2.3. El proyecto

Finalmente, y en relación con lo anteriormente expuesto, la modernidad puede ser concebida como un proyecto de sociedad. Este proyecto se configura como una intención, un ideal, una aspiración y una apuesta de sociedad que aglomera diversos elementos que tributan al desarrollo de esta última. De hecho, el propio Habermas (2008a) lo refiere explícitamente en el título de su aclamada conferencia en Frankfurt: *La modernidad, un proyecto incompleto*.

La modernidad como proyecto se difunde y converge en la sociedad en torno a múltiples aspectos. El proceso con el que este se lleva a cabo ha sido llamado *modernización* (Brunner, 2001), el cual se configura como un proceso revolucionario que profesa un cambio radical en la forma de vivir. En palabras de Brunner (2001) la modernización es:

Un proceso complejo que abarca todas las áreas del pensamiento y el comportamiento humano. Incluiría, al menos, la industrialización, la urbanización, la movilidad social, la diferenciación, la secularización, la expansión de los medios de comunicación, un incremento de la alfabetización y de la escolarización y una ampliación de la participación política (p. 247).

El proyecto de la modernidad se aloja, impacta y difunde, como es de esperar, en la praxis del vivir cotidiano. Los nuevos cánones del gusto; las nuevas formas de socializar y maneras de ver la naturaleza humana; el desarrollo de espacios culturales urbanos específicos (como cafés, bares, clubes, teatros, conciertos, etc.); el establecimiento de hospitales, prisiones, escuelas y fábricas; el desarrollo de los medios de comunicación masivos; el comportamiento de los consumidores frente a la oferta y demanda (Porter, 2000), etc. Todo es, de una u otra forma, un producto de la modernización.

Por lo tanto, es posible apreciar que el manto de la modernidad como proyecto de sociedad cubre una inmensa gama de aspectos de la vida humana y social como el arte, la entretención, la economía, la industria y tecnología, la política y el Estado, la religión, la educación, la salud, los medios de comunicación, la organización social y por supuesto, la ciencia y las disciplinas que aspiran a serlo, por ejemplo, la psicología.

La modernidad, en tanto concepto, discurso y proyecto, cuenta con autores que la respaldan y han visto en ella la cuna del desarrollo como sociedad. Habermas (2008b) es, probablemente, uno de sus más

importantes y acérrimos defensores. Sin embargo, también existen autores como Vattimo (1998), Lyotard (1984) o Foucault (2006) quienes representan una postura crítica –comúnmente llamada posmoderna–, dando cuenta de las falencias de la propuesta moderna en la sociedad. Es decir, la modernidad tiene diferentes implicancias en el mundo contemporáneo para unos cuantos beneficiosas, pero para otros problemáticas.

Es precisamente esta dicotomía, esta polaridad de posiciones o diversas posibilidades de interpretación de la modernidad las que se quieren relevar en este artículo, especialmente, en uno de los muchos aspectos que su manto abarca e impacta: la psicología, en particular, la psicoterapia. No obstante, y previo a presentar el análisis de los focos interpretativos a favor y en contra de la modernidad en la psicoterapia anteriormente referidos, es necesario hacer una breve mención de esta última disciplina y algunas formas posibles de entenderla.

3. PSICOTERAPIA: ALGUNAS APROXIMACIONES

Si bien no hay acuerdo unánime en su definición, existen algunos elementos comunes que se pueden precisar en torno a lo que es la psicoterapia. Feixas y Miró (1993) la definen, agrupando una serie de acepciones (más allá de cualquier teoría o corriente psicoterapéutica particular), como “un tratamiento ejercido por un profesional autorizado que utiliza medios psicológicos para ayudar a resolver problemas humanos en el contexto de una relación profesional” (p. 16).

De tal forma, la psicoterapia se configura como una disciplina dentro de la psicología que converge en un proceso donde se reúne, en un contexto profesional, un terapeuta y un consultante. El primero sirviéndose de diversos medios psicológicos (las teorías o corrientes que sustentan su praxis) para comprender y abordar los problemas del consultante y, este último, aquejado por un sufrimiento o emoción displacentera que le lleva a solicitar apoyo de un profesional.

El objetivo de cualquier psicoterapia apela a una máxima clara: promover el bienestar del consultante o, dicho de otra manera, promover la disolución del sufrimiento que le llevó a acudir a psicoterapia (Zlachevsky, 2015). Tal objetivo es una de las características distintivas respecto a otras formas de intervención psicológica como la consejería, psicoeducación o acompañamiento.

Aunque esta es una forma parsimoniosa de aproximarse a la psicoterapia, no existe consenso respecto al foco –epistemológico si se quiere– que es posible tomar con relación a ella. Para algunos, y en mayor consonancia con la modernidad, la psicoterapia se configura como un proceso relativamente estandarizado, claro, metódico, sistemático y científico, que es susceptible de ser objetivado, medido y explicado mediante el método científico. Desde tal perspectiva, los criterios provenientes de las ciencias naturales son ampliamente validados para su investigación por lo que la experimentación y leyes generales de la conducta humana son el norte metodológico a seguir. Las perspectivas cognitivo-conductuales son un claro ejemplo de esta aproximación (Watson, 1913; 1930; Skinner, 1938; 1953; 1975; Wolpe, 1958; Beck, 1970; 1976; Ellis, 1974; 1993).

Para otros, sin embargo, quienes estarían más alejados del proyecto moderno, la psicoterapia se configura como un encuentro único e irrepetible de dos o más personas, por tanto, dos o más sistemas de creencias y significados; participantes activos en la construcción del conocimiento y en las definiciones de los problemas psicoterapéuticos. Explícitamente, desde esta perspectiva, el proceso no se pretende ni concibe como científico (en un sentido positivista¹), por ende, no busca consensuar verdades universales ni mucho menos leyes generales. Esta perspectiva es normalmente representada por corrientes humanístico-existenciales (Perls, 1975; Frankl, 1987; 2002; 2004; Rogers, 1957; 1975; 1978) y por algunas aproximaciones posmodernas en psicoterapia (Bateson, 1990; 1991; White y Epston, 1993; Zlachevsky, 2003; 2015; Szasz, 1994; Sluzki, 1995; 1996; Selvini-Palazzoli et al., 1989; Gergen, 2006; Gergen y McNamee, 1996; Feixas y Villegas, 2000; Hoffman, 1992; Anderson, 1997).

Ambas perspectivas se sitúan en dos polos –de muchos posibles– de un continuo de diversas posibilidades de comprensión e interpretación, representando, por consecuencia, dos formas de aproximarse a ella. Como se ha dejado apreciar, el enfoque de la psicoterapia que se apega más al positivismo presenta mayor congruencia con la modernidad², así como la aproximación que se aleja de ella se acerca sustancialmente a una visión posmoderna.

Ahora bien, y previo a la exposición de cualquier análisis sobre la repercusión de la modernidad en la psicoterapia, es imperativo precisar el método que hace posible tal ejercicio interpretativo: la hermenéutica.

4. HERMENÉUTICA

El origen griego del término hermenéutica hace alusión al dios Hermes, quien era el encargado de llevar los mensajes de los dioses a los hombres y viceversa (Galimberti, 2002). No obstante, la hermenéutica es entendida como “teoría, ciencia, método o arte de la interpretación” (Otero y Gibert, 2016, p. 131). Inicialmente su uso era exclusivo para la interpretación de textos bíblicos, sin embargo, en la actualidad, su ámbito de aplicación es mucho mayor, convirtiéndose en un método esencial para la investigación en ciencias sociales y humanas (Cárcamo, 2005).

Hermenéutica es interpretación, pero ¿de qué? Normalmente se establece que el objeto de la hermenéutica es la interpretación de los textos. Sin embargo, desde esta perspectiva, el *texto* va más allá de la palabra y el enunciado –el texto escrito–. De tal forma, todo aquello que se habla o se actúa es también objeto de la hermenéutica, fundamentalmente, porque también son hechos que pueden ser provistos de diversos significados (Beuchot, 2016).

A continuación, se presentan algunas premisas clave de la hermenéutica que permiten comprender su orientación metodológica. En primer lugar, la hermenéutica como acto de interpretación del significado está en permanente apertura, producto de la actividad reinterpretable de la que es fruto (Gadamer, 1988). Esto quiere decir que el sentido de una interpretación es infinito, nunca acaba y siempre está sujeto a cambios.

Por otro lado, en la actividad hermenéutica, las palabras y las frases cobran sentido en su contexto. Esto implica aceptar la noción de interpretación considerando la totalidad de un texto o narrativa y la circunstancia en la que este se inserta, así como la dimensión histórico-temporal que también condiciona los contextos de interpretación (García-Baró, 2015).

En tercer lugar, la hermenéutica puede ser asumida a través de un método dialéctico que incorpora al texto y el lector, es decir, texto e intérprete deben ser reconocidos como dos horizontes que incluyen la dimensión de los prejuicios como elemento transversal a toda acción interpretativa (Cárcamo, 2005). Acá se hace referencia a las precomprensiones del hermeneuta, es decir, se reconoce que la interpretación o comprensión estará condicionada, o limitada, por el sistema de creencias y significados de aquel que procura interpretar. Por consecuencia, una interpretación absolutamente objetiva del significado es imposible (Gadamer, 1988). Por lo tanto, se reconoce que el observador interpretante no es neutral y que la interpretación no es sinónimo de verdad:

Se interpreta desde un sistema de prejuicios, configurado por la tradición en la que se está inserto. Todo juicio vive apoyado en un prejuicio del que el sujeto no es plenamente consciente. La hermenéutica aspira a hacerlo expreso, mas no a erradicarlo (Navarro, 2014, p. 87).

Dados los antecedentes expuestos, se concluye que las posturas o ideas que se pueden tomar en torno a un texto –o fenómeno– por parte de un lector o hermeneuta son innumerables. Además, el ineludible sistema de creencias de este último limita la aspiración de objetividad por lo que transparentar la posición interpretativa del hermeneuta, más allá de un problema, es una necesidad inexcusable.

En tal contexto, poco fructífero sería este artículo si intenta dar con todas las posibilidades de interpretación que conlleva la modernidad en el desarrollo de la psicoterapia, pretendiendo que estas sean

sinónimo de verdad y neutralidad. Es por ello que, en un ejercicio teórico, *a priori* y racional, se opta por tomar dos extremos interpretativos de un continuo infinito de apreciaciones posibles. Estos horizontes interpretativos –focos, posiciones, polos o lecturas–, como ya se ha hecho referencia, se posicionan a favor y en contra de la modernidad en psicoterapia.

Entender un fenómeno con base a opuestos pudiera parecer simplista –dadas las múltiples posibilidades de interpretación–, sin embargo, esta es una actividad que acompaña la praxis cotidiana del vivir en cualquier ámbito: bueno-malo, positivo-negativo, día-noche, vida-muerte, viejo-nuevo, moderno-posmoderno, racionalista-empirista, etc. También en la historia, sobre todo de la filosofía, se ha desarrollado la interpretación de los fenómenos con base a opuestos con gran afán. Ejemplo de ello se encuentra ya en Heráclito, quien desarrolló la idea de pares contrarios en tensión constante (Olmos, 2016); en Parménides, quien a través de la lógica deductiva –aunque contrario al pensamiento de Heráclito– también desarrolla ideas en torno a la contradicción lógica de los opuestos (Maestre, 2010); en Platón (2015) y su teoría de las ideas en pares opuestos; en Aristóteles (2014) y su principio lógico de no contradicción de opuestos; en Hegel (2017) con el desarrollo de su dialéctica –tesis, antítesis, síntesis–; en Marx (2008) y su pensamiento en torno al materialismo dialéctico y la lucha de contrarios; entre muchos otros.

De tal forma, ofrecer al lector dos interpretaciones opuestas y fundamentales acerca de los efectos de la modernidad en la concepción de la psicoterapia no es banal; por el contrario, puede orientarle a comprender mejor su práctica y a desarrollar su propia reflexión al respecto. Por consecuencia, y como una síntesis de los apartados anteriores, la modernidad en cuanto concepto, discurso y proyecto impacta en la definición, comprensión, abordaje y desarrollo de la psicoterapia, pudiendo interpretarse su implicancia –de la modernidad en la psicoterapia– desde un polo de aciertos o beneficios (horizonte interpretativo a favor) y desde un polo de desaciertos o perjuicios (horizonte interpretativo en contra).

5. HORIZONTE INTERPRETATIVO A FAVOR DE LA MODERNIDAD EN LA PSICOTERAPIA

Situándose desde un polo interpretativo de la modernidad como beneficiosa para la psicoterapia, es posible referir que esta, en cuanto concepto, discurso y proyecto de sociedad, ha impactado positivamente en diversos aspectos de la disciplina psicoterapéutica, impulsando su desarrollo de múltiples formas.

5.1. Sobre la efectividad en psicoterapia

¿Es útil la psicoterapia? La modernidad ha permitido que la efectividad de la psicoterapia sea demostrada científicamente (Krause, 2011), lo que hasta décadas recientes aún era cuestionado. Actualmente, existe amplio acuerdo en el reconocimiento de la psicoterapia como un tratamiento efectivo. Lo anterior, según una resolución publicada por la American Psychological Association (APA) basada en la recopilación de diversas investigaciones de la última década (APA, 2013). Frente a esto, Campagne (2014) establece que:

Más de seis décadas de evidencia empírica apoyan la eficacia de alguna versión de psicoterapia. Las revisiones más relevantes incluyen estudios controlados con miles de pacientes, cientos de terapeutas, un amplio espectro de problemáticas y muy diversas orientaciones terapéuticas. La terapia es eficaz en el sentido de que, en general, los pacientes tratados evolucionan mejor que los no tratados. Unos 50 meta-análisis desde 1980 indican un promedio de diferencia de un 80% (1:25) entre tratados y no tratados. Además, el efecto es relativamente rápido: entre ocho y diez sesiones, el 50% muestra un cambio clínicamente significativo, y una “recuperación” total se produce en un promedio de 25 sesiones, equivalente a seis meses de terapia semanal. Los efectos son duraderos especialmente si el cliente los atribuye a sus propios esfuerzos (p. 79).

De tal manera, la validación empírica de los procedimientos psicoterapéuticos que dan cuenta de su efecto positivo se ha producido gracias al desarrollo metodológico que el proyecto moderno exige para dar el paso de la especulación a la ciencia empírica; camino que la psicología, y particularmente la psicoterapia, han tomado.

No obstante, tal camino no fue sinónimo de parsimonia metodológica entre los científicos sociales. Si bien el proyecto moderno influyó y otorgó el marco de desarrollo metodológico a la investigación en psicoterapia, el proceso fue gradual y sistemático (Cifuentes-Muñoz, 2019b). Por ejemplo –y cronológicamente expuestos–, los *métodos naturalistas* –análisis cualitativo del caso en contexto natural– fueron reemplazados por la *investigación de resultado* (*outcome research*) –foco en efectos de la psicoterapia y no en su proceso– (Hill y Corbett, 1993). Posteriormente, los *estudios analógicos* (*analogue research*) –investigación mediante la simulación en laboratorio– dieron paso a los *ensayos clínicos* o estudios de resultado –situados en contextos terapéuticos reales– (Sales, 2009). Finalmente, los *tratamientos con soporte empírico* (*Empirically Supported Treatments*) –que toman como base el modelo médico– sentaron el norte de la investigación en psicoterapia y de lo que sería considerado ciencia en tal disciplina (Campagne, 2014), así como las aspiraciones metodológicas que rigen hasta la actualidad (Rodríguez, 2004; Cifuentes-Muñoz, 2019b).

Estas aspiraciones metodológicas, y el recorrido para llegar a ser tales, están centradas, sustentadas y han sido posibles gracias al proyecto moderno al que la psicoterapia se ha aferrado, permitiendo, de tal forma, la validación empírica de la efectividad de los procesos psicoterapéuticos y el acercamiento de tal disciplina a un estatus científico.

5.2. Sobre los sistemas de clasificación

En segundo lugar, la modernidad en psicoterapia ha permitido avanzar hacia el orden, descripción y clasificación de enfermedades mentales mediante diversos manuales en diálogo con la psiquiatría. Lo recientemente expuesto se debe a que la mayoría de las corrientes terapéuticas que nacieron a la luz de las teorías de los siglos recién pasados, caracterizadas por el acercamiento moderno, científico natural o positivista del ser humano, ven al consultante como alguien externo al terapeuta al que es posible y esperable someter a objetivación y clasificación (Zlachevsky, 2009).

La clasificación de enfermedades mentales tiene antecedentes históricos en la Antigua Grecia. Hipócrates estableció uno de los primeros sistemas de clasificación de enfermedades, postulando que la salud era un estado de armonía entre cuatro humores (sangre, flema, bilis amarilla y bilis negra) y la enfermedad un estado de desequilibrio de estos (Abbagnano, 1994). Sin embargo, no fue hasta el año 1883 cuando el psiquiatra alemán Emil Kraepelin propone el primer sistema sustentado en el modelo médico y en el eslabón positivista de la ciencia para diferenciar y clasificar lo que llamó trastornos mentales (Caponi y Martínez-Hernández, 2013).

En los abordajes modernos o tradicionales en psicoterapia, el paciente debe –y puede– ser claramente descrito y, por cierto, clasificado y diagnosticado para posteriormente entregársele un tratamiento oportuno, eficiente y consecuente con aquel diagnóstico o clasificación inicial. Los diagnósticos le permiten al terapeuta saber acerca del comportamiento normal y, por ende, del anormal.

La psicoterapia tradicional, basada en el científicismo moderno y positivista, se funda en el modelo médico de enfermedad y, por tanto, de curación. En tal contexto, la descripción y clasificación de psicopatologías en el ámbito de la salud mental es de suma importancia. Así lo demuestra el amplio desarrollo de dos de los sistemas nosológicos más relevantes para la psicología y psiquiatría en la actualidad: el *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales* (DSM) de la Asociación de Psiquiatría Americana (APA, 2014), actualmente en su quinta edición, y el sistema de *Clasificación Internacional de Enfermedades*³ (CIE) de la Organización Mundial de Salud (OMS, 2018) en su undécima versión. Estos manuales contienen una clasificación detallada y sistemática de los trastornos mentales, lo que no solo facilita y orienta el trabajo del psicólogo, sino que le otorga un lenguaje común frente al que es posible la interdisciplinariedad profesional.

De tal manera, la modernidad ha permitido la objetivación de signos y síntomas observables mediante diversos sistemas de clasificación de la enfermedad mental y con base a ello ha abierto la posibilidad

de promover una mejor comprensión y explicación de diversas problemáticas humanas, dejando atrás el oscurantismo de la Edad Media donde la enfermedad mental era sinónimo de posesión demoníaca y, por consecuencia, de tratamientos equivalentes a tal etiología (Feixas y Miró, 1993).

5.3. Sobre la psicometría

La adopción o influencia de una postura moderna en una disciplina requiere que esta sea garante de objetividad, de verdad científica. No obstante, en ciencias sociales, tal pretensión se dificulta ya que el objeto de estudio (el ser humano, sus relaciones y manifestaciones), a diferencia del de las ciencias naturales, posee características particulares. La relación epistemológica sujeto-objeto de las ciencias naturales se modifica a sujeto-sujeto en las ciencias sociales, lo que conlleva una creciente complejidad.

La disciplina psicoterapéutica, como ciencia social, no está ajena a tal condición, sin embargo, ha sido capaz de desarrollar sus propios instrumentos de investigación con rigurosidad estadística, los que le permiten separarse de la subjetividad del observador para dar cuenta lo más objetivamente posible de un problema psicológico. Esto converge en el desarrollo de la psicometría, disciplina que se encarga de medir y cuantificar variables del psiquismo humano.

En palabras de Abad et al. (2006) la psicometría “se ocupa de los problemas de medición en psicología, utilizando la estadística como pilar básico para la elaboración de teorías y para el desarrollo de métodos y técnicas específicas de medición” (p. 4). De tal forma, la psicología y la psicoterapia se han nutrido de la modernidad para desarrollar una serie de instrumentos de medición, cuantificación y operacionalización de variables psicológicas y trastornos mentales. Esto ha influido positivamente en su aspiración a convertirse en una ciencia garante de objetividad, verdad y universalidad.

5.4. Sobre las políticas públicas de salud

Finalmente, y como una confluencia de los puntos anteriores en torno a la efectividad de la psicoterapia, la clasificación de las enfermedades mentales y la psicometría encuentran el impacto de la modernidad en las políticas públicas de salud mental. La consideración e incorporación de terapias psicológicas para el tratamiento de determinados trastornos mentales en la salud pública no es una decisión azarosa por parte de los Estados, sino una consecuencia de la modernidad. Esta ha permitido a la psicoterapia ser considerada como un proceso que promueve la salud mental en la población mundial.

La efectividad, clasificación y psicometría en psicoterapia como productos desarrollados al alero de la modernidad en la disciplina han permitido que la OMS, entidad orientadora para las políticas de salud pública a nivel mundial, sugiera algunos tipos de terapia psicológica para el tratamiento de ciertos trastornos. Por ejemplo, la Terapia Cognitivo-Conductual (TCC) es recomendada por la OMS como una opción de tratamiento para la depresión (incluyendo la depresión bipolar), trastornos conductuales, trastornos por consumo de drogas y psicosis; la terapia familiar es recomendada para las personas con psicosis o con trastornos por consumo de drogas; asimismo, la psicoterapia interpersonal también es recomendada para el tratamiento de la depresión (OMS, 2011).

Estas recomendaciones, empíricamente validadas, influyen en la confección de las guías o protocolos de salud mental específicos de cada Estado, permitiéndoles, por consecuencia, optimizar sus recursos junto con promover la eficiencia y eficacia en el tratamiento de determinadas psicopatologías a través de ciertas terapias psicológicas. Estos elementos dan cuenta y son resultado del alcance del proyecto moderno en la sociedad en el caso particular de la psicoterapia, relevando el impacto positivo de esta en cuanto es constitutiva de las políticas de salud mental en el mundo.

Es posible sintetizar estos cuatro aspectos referidos en torno al horizonte interpretativo a favor de la modernidad en psicoterapia, en tanto que esta última se legitima como disciplina científica en el horizonte sociocultural de la modernidad.

6. HORIZONTE INTERPRETATIVO EN CONTRA DE LA MODERNIDAD EN PSICOTERAPIA

Es ciertamente indiscutible que la modernidad tiene como norte el progreso de la sociedad, y particularmente para este escrito, de las disciplinas que aspiran a ser científicas como la psicología y la psicoterapia. Sería iluso no reconocer los aportes de la modernidad en una disciplina como la psicoterapia, lo que le permitió ser diferenciada de la magia o el azar, pero: ¿bajo qué costo?, ¿es todo beneficioso y ventajoso? Para algunos el fin puede justificar los medios, sin embargo, para otros no. Por tanto, existen también dificultades u obstáculos que pueden ser referidos en torno al camino moderno que ha tomado la psicología y particularmente la psicoterapia en su desarrollo actual. Esto último es principalmente sintetizado en las llamadas posturas posmodernas en psicoterapia, configurando lo que, para fines de este escrito, se ha definido como un foco interpretativo en contra de la modernidad en psicoterapia o, al menos, no a favor de ella.

6.1. Implicancias epistemológicas de la efectividad moderna

Al situarse desde esta perspectiva (no moderna o posmoderna), la efectividad de la psicoterapia basada en los criterios de la modernidad –en torno a la validación empírica y objetiva de sus procedimientos– puede cuestionarse, concretamente, en torno a sus fundamentos epistemológicos.

A pesar de los años que lleva la psicoterapia bajo el alero de la modernidad –y de los beneficios que han sido fruto de tal acto–, se encuentran autores como Hillman y Ventura (1992) que escribieron un libro titulado *We've had a hundred years of psychotherapy and the world's getting worse*⁴. Tal vez la ambigüedad y generalidad de tal título salte a la vista, sin embargo, junto a él emergen interesantes reflexiones epistemológicas en torno al impacto de la modernidad en la disciplina: ¿es el método científico propuesto por la modernidad realmente adecuado para dar cuenta de la efectividad de la psicoterapia?, ¿es el sufrimiento humano, del que la psicoterapia se hace cargo, un fenómeno susceptible de objetivación?, ¿es posible para un psicoterapeuta alcanzar la neutralidad y objetividad en un proceso psicoterapéutico dejando de lado su propio sistema de creencias y significados?, adicionalmente y ciñéndose al título de los autores, ¿qué ha sido obviado que aún con la data del desarrollo de la psicoterapia moderna el mundo está cada vez peor?

En diversas investigaciones se ha cuestionado la efectividad de la psicoterapia, incluso utilizando los propios criterios científicos propuestos por la ciencia moderna. Por ejemplo, Eysenck (1952), en la década del 50, realizó un estudio pionero donde afirmaba que no había evidencia de que la psicoterapia fuera más beneficiosa para los pacientes neuróticos que la ausencia de tratamiento, precisando que aproximadamente los dos tercios de pacientes analizados en su estudio mejoraban con cualquier tratamiento, incluso sin que mediara intervención psicológica alguna (Castro, 2001).

Por otro lado, algunos autores (Parloff, 1982; Goldfried y Wolfe, 1996) han establecido que si se quisiera validar empíricamente cada tipo de psicoterapia por cada trastorno mental se necesitaría la realización de, aproximadamente, 13.000 estudios de eficacia –o ensayos clínicos–, lo que resulta poco factible, incluso sin tomar en cuenta una innumerable cantidad de factores como la cultura, los eventos vitales, las características personales, la historia, etc.

Si bien se ha demostrado la clara eficacia de algunos tratamientos sobre algunos trastornos, sigue existiendo un gran número de estos –de tratamientos y trastornos– con soporte empírico limitado frente a los que no se ha podido demostrar su efectividad (Sociedad Española de Psicología Clínica y de la Salud, 2002). Asimismo, algunos estudios señalan que la eficacia de algunos tipos de psicoterapia, como la Terapia

Cognitivo-Conductual, no es estadísticamente significativa respecto a un grupo de autoayuda, por ejemplo, en el tratamiento de la depresión (Beck et al., 1996). Sin ir más allá, J. D. Frank y J. B. Frank (1991), en un estudio comparativo, establecieron que la psicoterapia es el único tratamiento que crea la enfermedad que pretende curar.

Expuestos tales antecedentes, el panorama podría parecer confuso: existen precedentes que dan cuenta de la efectividad de la psicoterapia (descritos previamente en el foco interpretativo a favor de la modernidad) y otros que la cuestionan. Dado tal contexto, no es banal preguntarse ¿por qué la efectividad de una disciplina como la psicoterapia varía de esta manera? La respuesta podría girar en torno a los avances en la investigación científica a través de la historia y al desarrollo metodológico. Sin embargo, independiente de lo que se construya alrededor de la psicoterapia a través del tiempo, en especial, sobre su efectividad, esta no parece estar del todo clara y, sobre todo, pareciera ser que su concepción y práctica depende de quién la evalúa, cómo lo hace, dónde lo hace, cuándo lo hace o, como diría Kuhn (2013), depende del paradigma epistemológico que impera en una determinada época.

La perspectiva moderna en psicoterapia no se hace cargo de estos cuestionamientos, considerándolos como innecesarios e irrelevantes. Las reflexiones filosóficas –y epistemológicas– no son comunes ni gozan de un lugar importante en la psicología. No obstante, y tal como establecen Bunge y Ardila (2002): “lo sepan o no, les guste o no, los psicólogos se basan en y utilizan una cantidad de ideas filosóficas” (p. 13). El positivismo, que nace como una doctrina filosófica de la mano de Augusto Comte en el siglo XIX y que fundamenta la psicoterapia moderna, es un ejemplo claro de ello.

En tal contexto, para poder medir la efectividad en psicoterapia es necesario dar por hecho ciertos elementos ontoepistemológicos (positivistas), como por ejemplo, que la realidad existe allí afuera, por lo que se puede explicar, controlar y predecir, tomando como condición *sine qua non* que el observador (ya sea en rol de terapeuta o investigador) es un sujeto garante de objetividad en la develación de los fenómenos terapéuticos o científicos. Desde esta perspectiva positivista y moderna, los hechos tendrían leyes o relaciones constantes que los rigen por lo que una de las finalidades de la psicología y la psicoterapia sería descubrir tales relaciones y reducirlas lo más posible, priorizando la verificación experimental y rechazando cualquier tipo de aproximación metafísica (Navarro, 2014).

Lo anterior, en el contexto psicoterapéutico, promueve la búsqueda de explicaciones causales y universales que permitan el establecimiento de evaluaciones y tratamientos estandarizados. No así una aproximación comprensiva que priorice la individualidad del ser humano. De tal forma, tal aproximación limita la cabida de la subjetividad propia de los sujetos participantes en el acto de conocer y, por consecuencia, de las posibilidades de participación activa de los consultantes en torno a la construcción de un problema psicológico, por ejemplo. Esto y una serie de otros elementos conllevan a que la perspectiva moderna en psicoterapia se considere a sí misma como la forma válida, objetiva y verdadera de acceder a la realidad y a la generación del conocimiento –en desmedro de otras formas de conocimiento que no se sustentan en una epistemología positivista–. Basta realizar una breve revisión de la producción científica en las principales bases de datos (*Wos*, *Scopus*, *Science Direct*, etc.) para advertir las aspiraciones positivistas de la psicología y la psicoterapia (Cifuentes-Muñoz, 2019b).

6.2. Críticas desde la antipsiquiatría y posmodernidad

La clasificación de trastornos mentales mencionada en apartados previos parecía ofrecer un lenguaje suficiente, universal, neutro, objetivable y verdadero de la psicopatología (Zlachevzky, 2009). Sin embargo, Szasz (1994), psiquiatra fundador del movimiento antipsiquiátrico clásico, duda que la enfermedad mental sea algo que ocurre al interior del cerebro, considerándola como una etiqueta, una palabra que no tiene existencia en sí. Al no considerarla –la mente– como una parte física del cuerpo, no sería un fenómeno susceptible de verificación empírica ni de tener la cualidad de enfermar como otras partes del cuerpo, por lo

que no tendría sentido el uso del modelo médico para su comprensión (Vásquez, 2011). Es por tanto que la enfermedad mental a ojos de Szasz (1994) se convierte en un *mito*, tal como lo expresa en el título de una de sus obras más emblemáticas⁵.

De tal forma, y según expone Betanso (2020), el movimiento antipsiquiátrico es una corriente crítica que se cuestiona las prácticas psiquiátricas tradicionales en torno a la noción de enfermedad mental (Szasz, 1994), la institucionalización psiquiátrica (Goffman, 2001), la medicalización (Bentall, 2011) y la categorización diagnóstica (Ortiz y De la Mata, 2015). Gran parte de la historia de la psiquiatría y la psicopatología moderna se ha sustentado en estos principios que, desde hace unas décadas, la antipsiquiatría ha puesto en discusión. Más allá de un problema, los efectos de este movimiento han dado lugar a nuevas formas de entender las dificultades psicológicas y psiquiátricas del ser humano. Esto junto a la emergencia de las ideas posmodernas aplicadas a la psicología.

La posmodernidad en psicología y psicoterapia surge, según Anderson (1997), por la inquietud de distintos terapeutas clínicos y teóricos que se habían ido sintiendo cada vez más desilusionados con su quehacer y que querían mirar la psicoterapia de otra manera. Esta otra manera de comprensión y abordaje se denominó posmodernismo, concepto que, según Anderson (1997), no es una época, sino una crítica, el cual designa una ruptura de orientación filosófica que se aparta de la tradición moderna. No existiría un autor particular que lo represente en psicología ni un concepto unificado de lo que es, configurándose, de tal forma, como un conjunto de ideas que expresan una crítica del modernismo y una ruptura con este.

Por consecuencia, el movimiento antipsiquiátrico y las ideas posmodernas representan un cuestionamiento y alejamiento de las verdades universales, la realidad objetiva y el criterio científico positivista del conocimiento, confrontando las ideas de predictibilidad y de certeza propias de la psicoterapia moderna positivista (Zlachevsky, 2009). Esto ha permitido un giro ontoepistemológico en la psicología y la psicoterapia en torno al constructivismo y al construccionismo social, lo que ha permitido la apertura y desarrollo de terapias con tales fundamentos (Tarragona, 2006; Diéguez, 2008).

6.3. La objetivación del sufrimiento humano

El sufrimiento humano es un fenómeno central en cualquier proceso de psicoterapia. Este puede ser entendido como cualquier emoción displacentera, percibida subjetivamente por quien la padece, que influye negativamente en su vida cotidiana. Si bien diversas pueden ser las acciones para disolver tal sufrimiento (amigos, religión, trabajo, yoga, *hobbies*, etc.), es la psicoterapia, como disciplina profesional, la encargada de su tratamiento.

Las perspectivas críticas de la modernidad (como la antipsiquiatría y posmodernidad) también invitan a cuestionar el cómo se ha concebido y afrontado el sufrimiento humano en los abordajes tradicionales modernos. En tal marco crítico se apela a dejar atrás las lógicas intrapsíquicas, objetivas y clasificatorias de la enfermedad mental para dar paso a la comprensión del ser humano como sujeto relacional, a la construcción intersubjetiva de significados y narrativas y al uso del lenguaje como eje clave en la emergencia de la realidad y los problemas psicológicos (Cifuentes-Muñoz y Rojas-Jara, 2018).

De tal manera, esta perspectiva crítica de la modernidad es, en sí misma, una perspectiva ético-política que respeta las preferencias para la vida que cada persona considere. Además, saca el foco del déficit o de lo carente –lo que es característico de la modernidad en psicoterapia debido a la adopción del modelo médico de enfermedad– para ponerlo en los recursos. El paradigma positivista moderno, por otro lado, propone predecir, controlar, ser imparcial política e ideológicamente, buscando la universalidad del conocimiento. Sin embargo, esto es éticamente no sustentable en las ciencias sociales y humanas en la medida que tal acto busca alejarse de los ideales, subjetividad y significados personales del investigador o psicoterapeuta (Ledezma, 2005).

Desde este polo interpretativo, la psicología, en su aspiración de convertirse en una ciencia amparada en la modernidad, ha instrumentalizado el dolor o sufrimiento humano, homogenizándolo, determinándolo, categorizándolo, midiéndolo, evaluándolo, diagnosticándolo y, lógicamente, tratándolo. Esto ha llevado a muchos psicoterapeutas a ser meros reproductores de técnicas y teorías, alejándolos de la comprensión genuina respecto a ellos mismos, de lo humano, de los fundamentos del conocimiento de la realidad, sobre todo, del sufrimiento humano de un otro –el consultante– que acude a ellos en la *praxis* clínica.

7. CONCLUSIONES. ¿INTEGRACIÓN DEL DEBATE?

A lo largo de este escrito se han expuesto diversas interpretaciones sobre la modernidad. En primer lugar, aquellas que sustentan un horizonte a favor de la modernidad en psicoterapia y, en segundo lugar, aquellas que se sitúan en contra de ella. Sin embargo, ¿será posible superar este *impasse* de opuestos interpretativos?

Antes de responder a esta interrogante es necesario considerar que tanto las posturas modernas como las no modernas –o posmodernas– en psicoterapia (o, como se ha establecido, aquellas interpretaciones a favor y en contra de la modernidad en psicoterapia) presentan una teoría del conocimiento que las sustenta. Como se ha dejado entrever a lo largo del texto, el horizonte a favor de la modernidad en psicoterapia presentaría mayores sustentos en el positivismo (Cifuentes-Muñoz, 2019a) y el horizonte en contra giraría en torno al constructivismo/construccionismo (Zlachevsky, 2015). Tales fundamentos epistemológicos son los que otorgan las pautas particulares sobre la naturaleza, fundamentación y validez del conocimiento que profesa cada aproximación, así como de aquello a lo que se le llamará ciencia y, por ende, de la manera o métodos con los que se accederá, consecuentemente con sus fundamentos, a los fenómenos de la realidad psicoterapéutica.

Habiendo expuesto esta importante acotación es posible señalar algunos atisbos o vías de respuesta que promuevan la superación del debate.

7.1. La vía de la hermenéutica analógica

Se han presentado dos polos interpretativos de la modernidad en psicoterapia, pero ¿cuál es verdadero o mejor? Probablemente ambos y ninguno. En consecuencia con lo que se estableció en un inicio con la frase de Nietzsche (2006) “no hay hechos, solo interpretaciones” (p. 7) y con base a la forma en que se han expuesto los elementos a favor y en contra de la modernidad en psicoterapia, no cabe duda de que se ha estado tratando con interpretaciones. Estas, en cuanto tales, son asignaciones de significado que un hermeneuta otorga a los fenómenos, para el caso de este artículo, polarizados. Por lo tanto, es posible superar estas interpretaciones polarizadas y responder a la pregunta planteada mediante una nueva forma de interpretación basada, por ejemplo, en la hermenéutica analógica (Beuchot, 2016).

De manera similar como se ha desarrollado en este texto, la hermenéutica analógica considera que hay dos polos de interpretaciones: las *univocistas* que solo contienen una verdad o significado, como las positivistas; y las interpretaciones *equivocistas* que conllevan a un relativismo extremo debido a las múltiples verdades interpretativas que profesan, como las posmodernas (Beuchot, 2002). La hermenéutica analógica busca situarse en el centro, mediando este *impasse* polarizado y dicotómico, comprendiendo que tanto el rigor objetivo y la subjetividad son necesarios para la interpretación. Por consecuencia, toma la aspiración regulativa de la hermenéutica unívoca (moderna) y se abre a las diversas posibilidades de interpretación de la hermenéutica equívoca (no moderna), siempre considerando una jerarquía de interpretaciones⁶ (Cifuentes-Muñoz, 2018).

De tal forma, mediante esta herramienta de interpretación, la superación de este *impasse* se lograría haciendo convivir los contrarios u opuestos de cada postura, tomando, en palabras simples, lo mejor de ambos. Quizá se peca de simpleza y utopía al plantear tal solución. Pero, dejando en un gran paréntesis las evidentes

incongruencias epistemológicas que la convivencia de dos teorías de conocimiento opuestas conlleva, esta especie de síntesis hegeliana incompleta⁷ podría ser fructífera en cuanto abre y promueve una nueva forma de interpretar e integrar dos posturas opuestas, aparentemente irreconciliables, en beneficio de la disciplina psicoterapéutica y de quienes se sirven de ella.

7.2. La vía del pluralismo epistemológico

Las posturas expuestas a favor y en contra de la modernidad pueden sintetizarse en el avance del estatus científico de la psicoterapia –y todo lo que aquello conlleva– para la primera y en la pérdida de la individualidad del sufrimiento humano –y sus consecuencias– para la segunda. No obstante, la resonancia de la modernidad en la psicología es ciertamente dominante y hegemónica, por lo tanto, todo aquello que en la actualidad no aporte –o cuestione– al estatus científico de la psicología es mirado con recelo por una amplia gama de psicólogos. Las visiones no modernas (o posmodernas) de la realidad son escasamente consideradas o simplemente rechazadas.

La superación de tal dicotomía pudiera encontrar solución en el trabajo del filósofo Paul Feyerabend. En tal escenario, es importante considerar que existen tantas formas de conocer la realidad –también la psicoterapéutica– como paradigmas epistemológicos hay (empirismo, racionalismo, fenomenismo, pragmatismo, constructivismo, positivismo, etc.). Por lo que parece necesario aceptar y comprender, más allá de la hegemonía de la que gozan, que los criterios de la modernidad positivista no configuran una única forma de hacer ciencia o al menos de conocer los fenómenos del mundo psicoterapéutico.

Por consiguiente, una forma de dar respuesta a la pregunta expuesta al inicio de esta sección es aferrarse al concepto de *anarquismo*, *dadaísmo* o *pluralismo epistemológico*⁸ (Feyerabend, 1981). Mediante la propuesta de estos términos, el filósofo se propone legitimar otras formas de conocer la realidad, alejándose de las verdades inamovibles y promoviendo que no existe una única forma de comprender y explicar los fenómenos del mundo (Cifuentes-Muñoz, 2021). Esto invita a desestructurar el monopolio de la ciencia positivista y situar otras formas de conocimiento a su nivel. Lo cual, vale aclarar, no implica invalidar la mirada moderna de la ciencia –ni sus indudables avances y aciertos–, sino que supone acercar otros saberes a su hegemonía, promoviendo alternativas en la construcción del conocimiento psicoterapéutico, por ejemplo, aquellos que no necesariamente dan tributo a la modernidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, F., Garrido, J., Olea, J. y Ponsoda, V. (2006). *Introducción a la psicometría*. Universidad Autónoma de Madrid.
- Abbagnano, N. (1994). *Historia de la Filosofía. Volumen I*. Hora.
- American Psychological Association. (2013). Recognition of Psychotherapy Effectiveness. *Psychotherapy*, 50 (1), 102-109. <https://doi.org/10.1037/a0030276>
- American Psychiatric Association. (2014). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-V*. <http://www.bibliopsi.org/docs/guia/DSM%20V.pdf>
- Anderson, H. (1997). *Conversaciones, lenguaje y posibilidades. Un enfoque postmoderno de la terapia*. Amorrortu Editores.
- Aristóteles. (2014). *Metafísica*. Gredos.
- Bateson, G. (1990). *Espíritu y naturaleza*. Amorrortu Editores.
- Bateson, G. (1991). *Pasos hacia una ecología de la mente: Una aproximación revolucionaria a la autocomprensión del hombre*. Planeta y Carlos Lohlé S.A.
- Beck, A. (1970). Cognitive Therapy: Nature and Relation to Behavior Therapy. *Behavior Therapy*, 1, 184-200.
- Beck, A. (1976). *Cognitive Therapy and the Emotional Disorders*. University of Pennsylvania Press.

- Beck, A., Steer, R. & Brown, G. (1996). *BDI-II. Beck Depression Inventory. Second Edition Manual*. The Psychological Corporation.
- Bentall, R. (2011). *Medicalizar la mente: ¿sirven de algo los tratamientos psiquiátricos?* Editorial Herder.
- Betanso, M. (2020, 15 de diciembre). *Crítica de la razón psiquiátrica: una mirada reflexiva a la salud mental desde la filosofía* [ponencia]. I Jornada Regional de Filosofía de la Psicología. Talca, Chile.
- Beuchot, M. (2002). *Tratado de hermenéutica analógica. Hacia un nuevo modelo de interpretación*. Itaca.
- Beuchot, M. (2016). *Hechos e interpretaciones. Hacia una hermenéutica analógica*. Fondo de Cultura Económica.
- Brunner, J. (2001). Modernidad: centro y periferia. Claves de lectura. *Estudios públicos*, (83), 241-263. <https://www.estudiospublicos.cl/index.php/cep/article/view/830/1510>
- Bunge, M. y Ardila, R. (2002). *Filosofía de la psicología*. Ariel.
- Campagne, D. (2014). El terapeuta no nace, se hace. *Revista Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 34(121), 75-95. <https://dx.doi.org/10.4321/S0211-57352014000100005>
- Caponi, S. y Martínez-Hernández, Á. (2013). Kraepelin, el desafío clasificatorio y otros enredos anti-narrativos. *Scientiae Studia*, 11(3), 467-89. <http://dx.doi.org/10.1590/S1678-31662013000300002>
- Cárcamo, H. (2005). Hermenéutica y análisis cualitativo. *Cinta Moebio*, (23), 204-216. <https://cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/26081>
- Castro, A. (2001). ¿Son eficaces las psicoterapias psicológicas? *Psicodebate: Psicología, Cultura y Sociedad*, 3, 59-90. <https://doi.org/10.18682/pd.v3i0.503>
- Cifuentes-Muñoz, A. (2018). Mauricio Beuchot. Hechos e interpretaciones. Hacia una hermenéutica analógica. México: Fondo de Cultura Económica, 2016, 168 pp [reseña]. *Alpha*, (47), 291-293. <https://dx.doi.org/10.32735/s0718-220120180004700184>
- Cifuentes-Muñoz, A. y Rojas-Jara, C. (2018). La fotografía como medio narrativo para la co-construcción de identidades alternativas en contexto de abuso de drogas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(1), 89-100. <https://doi.org/10.11600/1692715x.16104>
- Cifuentes-Muñoz, A. (2019a). Epistemología implícita en el código de ética profesional del Colegio de Psicólogos de Chile. *Cinta moebio*, (64), 51-67. <http://dx.doi.org/10.4067/s0717-554x2019000100051>
- Cifuentes-Muñoz, A. (2019b). Tendencias en metodología de investigación en psicoterapia: una aproximación epistemométrica. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 15(2), 25-34. <https://doi.org/10.15332/22563067.3856>
- Cifuentes-Muñoz, A. (2021). *¿Conoces cómo conoces? Hacia una epistemología de la psicoterapia*. RIL Editores.
- Diéguez, A. (2008). Neopragmatismo y posmodernidad en psicoterapia. *Revista Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 28(101), 147-164.
- Ellis, A. (1974). *Humanistic Psychotherapy: The Rational-Emotive Approach*. McGraw-Hill.
- Ellis, A. (1993). Changing Rational-Emotive Therapy (RET) to Rational Emotive Behavior Therapy (REBT). *Behavior Therapist*, 16, 257-258.
- Eysenck, H. J. (1952). The Effects of Psychotherapy: An Evaluation. *Journal of Consulting Psychology*, 16(5), 319-324. <https://doi.org/10.1037/h0063633>
- Feixas, G. y Miró, M. (1993). *Aproximaciones a la psicoterapia: una introducción a los tratamientos psicológicos*. Paidós.
- Feixas, G. y Villegas, M. (2000). *Constructivismo y psicoterapia*. DDB.
- Feyerabend, P. (1981). *Tratado contra el método: esquema de una teoría anarquista del conocimiento*. Tecnos.
- Foucault, M. (2006). *Sobre la Ilustración*. Tecnos.
- Frank, J. D. y Frank, J. B. (1991). *Persuasion and Healing: A Comparative Study of Psychotherapy*. Johns Hopkins University Press.
- Frankl, V. (1987). *El hombre doliente*. Herder.
- Frankl, V. (2002). *La voluntad de sentido*. Herder.
- Frankl, V. (2004). *El hombre en busca de sentido*. Herder.

- Gadamer, H. (1988). *Verdad y método: fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Ediciones Sígueme.
- Galimberti, H. (2002). *Diccionario de psicología*. Siglo XXI Editores.
- García-Baró, M. (2015). *Husserl y Gadamer. Fenomenología y hermenéutica*. Editorial Bonalletea.
- Gergen, K. (2006). *Construir la realidad: el futuro de la psicoterapia*. Paidós.
- Gergen, K. y McNamee, S. (1996). *La terapia como construcción social*. Paidós.
- Goffman, E. (2001). *Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu Editores.
- Goldfried, M. & Wolfe, B. (1996). Psychotherapy Practice and Research. Repairing a Strained Alliance. *American Psychologist*, 51(10), 1007-1016.
- González-Rey, F. y Mitjánez, A. (2015). Una epistemología para el estudio de la subjetividad: sus implicaciones metodológicas. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 15(1), 5-16. <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol15-Issue1-fulltext-667>
- Habermas, J. (1982). *Conocimiento e interés*. Taurus.
- Habermas, J. (2008a). La modernidad, un proyecto incompleto. En H. Foster (Ed.), *La posmodernidad* (pp.19-36). Editorial Kairós.
- Habermas, J. (2008b). *El discurso filosófico de la modernidad*. Katz Editores.
- Hegel, G. (2017). *Fenomenología del espíritu*. Fondo de Cultura Económica.
- Hill, C. & Corbett, M. (1993). A Perspective on the History of Process and Outcome Research in Counseling Psychology. *Journal of Counseling Psychology*, 40(1), 3-24. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/0022-0167.40.1.3>
- Hillman, J. & Ventura, M. (1992). *We've Had a Hundred Years of Psychotherapy and the World's Getting Worse*. Harper.
- Hoffman, L. (1992). *Fundamentos de la terapia familiar*. Fondo de Cultura Económica.
- Kant, I. (1994). Respuesta a la pregunta: ¿qué es la Ilustración? (R. Jaramillo, Trad.). *Revista Colombiana de Psicología*, (3), 7-10. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/15803/16619>
- Kantor, J. (1979). Wundt, Experimental Psychology and Natural Science. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 5(2), 117-129.
- Krause, M. (2011). La psicoterapia: ¿oficio sin ciencia y ciencia sin oficio? *Revista Colombiana de Psicología*, 20(1), 89-98. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4035759>
- Kuhn, T. (2013). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica.
- Ledezma, N. (2005). Modernidad y psicología: una disyuntiva y una paradoja. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, (8), 1-17. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n8.229>
- Liotard, J. (1984). *La condición posmoderna*. Catedra.
- Maestre, A. (2010). Síntesis transversal de la «filosofía» de Parménides. (Sobre la controversia de la ἀλήθεια y del δόξα o el alborear del Λόγος). *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, 27, 9-47. <https://revistas.ucm.es/index.php/ASHF/article/view/ASHF1010110009A/4565>
- Martínez, A., López-Espinoza, A., Aguilera, V., Galindo, A. y De La Torre-Ibarra, C. (2007). Observación y experimentación en psicología: una revisión histórica. *Diversitas*, 3(2), 213-225. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67930203>
- Marx, K. (2008). *El capital*. Siglo XXI Editores.
- Navarro, J. (2014). *Epistemología y metodología*. Grupo Editorial Patria.
- Nietzsche, F. (2006). *Fragmentos póstumos (1885-1889)*. Tecnos.
- Olmos, C. (2016). Revisitando las fuentes y conceptos fundamentales de la filosofía de Heráclito de Éfeso. *Mutatis Mutandis: Revista Internacional de Filosofía*, 1(6), 25-43. <https://revistamutatismutandis.com/index.php/mutatismutandis/article/view/146/117>
- Organización Mundial de la Salud. (2011). *Guía de Intervención mhGAP*. http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/44498/1/9789243548067_spa.pdf

- Organización Mundial de la Salud. (2018). *Clasificación Internacional de Enfermedades (undécima versión)*. <https://icd.who.int/es>
- Ortiz, A. y De la Mata, I. (2015). Allen Frances y la pureza del diagnóstico. *Revista Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 35(125), 165-174. <https://dx.doi.org/10.4321/S0211-57352015000100013>
- Otero, E. y Gibert, J. (2016). *Diccionario de epistemología*. Ril Editores.
- Parloff, M. (1982). Psychotherapy Research Evidence and Reimbursement Decisions: Bambi Meets Godzilla. *American Journal of Psychiatry*, 139(6), 718-727. <https://doi.org/10.1176/ajp.139.6.718>
- Perls, F. (1975). *Yo, hambre y agresión*. Fondo de Cultura Económica.
- Platón. (2015). *La república*. Mestas Ediciones.
- Porter, R. (2000). *The Creation of the Modern World*. W. W. Norton and Company.
- Rodríguez, A. (2004). La investigación de resultados y el futuro de la psicoterapia: alternativas a los tratamientos empíricamente validados. *Papeles del Psicólogo*, 25(87), 45-55. <https://www.redalyc.org/pdf/778/77808706.pdf>
- Rogers, C. (1957). The Necessary and Sufficient Conditions of Therapeutic Personality Change. *Journal of Consulting Psychology*, 21(2), 95-103. <https://doi.org/10.1037/h0045357>
- Rogers, C. (1975). *Psicoterapia centrada en el cliente*. Paidós.
- Rogers, C. (1978). *Orientación psicológica y psicoterapia: fundamentos de un enfoque centrado en la persona*. Narcea.
- Sales, C. (2009). Aspectos metodológicos de la investigación de la psicoterapia. Panorama histórico. *Revista Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 29(2), 383-403. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352009000200007
- Selvini-Palazzoli, M., Boscolo, L., Cecchin, G. y Prata, G. (1989). *Paradoja y contraparadoja*. Paidós.
- Skinner, B. (1938). *The Behavior of the Organisms*. Appleton.
- Skinner, B. (1953). *Ciencia y conducta humana*. Fontanella.
- Skinner, B. (1975). *Sobre el conductismo*. Fontanella.
- Sluzki, C. (1995). Transformaciones: una propuesta para cambios narrativos en psicoterapia. *Revista de Psicoterapia*, 6(22), 53-70. <https://masterpsicoterapia.com/wp-content/uploads/2014/04/Documento-23.pdf>
- Sluzki, C. (1996). *La red social. Frontera de la práctica sistémica*. Editorial Gedisa.
- Sociedad Española de Psicología Clínica y de la Salud. (2002). *La eficacia de los tratamientos psicológicos*. <http://www.sepcys.es/uploads/documentos/Documento-Eficacia-Tratamientos-SEPCyS.pdf>
- Szasz, T. (1994). *El mito de la enfermedad mental. Bases para una teoría de la conducta personal*. Amorrortu Editores.
- Sztajnszrajber, D. (2018). *Filosofía en 11 frases*. Paidós.
- Szurmuk, M. y Mckee, R. (2009). *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos*. Siglo XXI Editores.
- Tarragona, M. (2006). Las terapias posmodernas: una breve introducción a la terapia colaborativa, la terapia narrativa y la terapia centrada en soluciones. *Psicología Conductual*, 14(3), 511-532. https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2020/04/10.Tarragona_14-3oa.pdf
- Vásquez, A. (2011). Antipsiquiatría: deconstrucción del concepto de enfermedad mental y crítica de la razón psiquiátrica. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 31(3), 1-18. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18120621019>
- Vattimo, G. (1998). *El fin de la modernidad. Nihilismo y hermenéutica en la cultura postmoderna*. Gedisa.
- Watson, J. (1913). Psychology as the Behaviorist Views It. *Psychological Review*, 20(2), 158-177. <https://doi.org/10.1037/h0074428>
- Watson, J. (1930). *Behaviorism*. Norton.
- White, M. y Epston, D. (1993). *Medios narrativos para fines terapéuticos*. Paidós.
- Wolpe, J. (1958). *Psicoterapia por inhibición recíproca*. DDB.
- Zlachevsky, A. (2003). Psicoterapia sistémica centrada en narrativas: una aproximación. *Revista Universitaria Límite*, (10), 47-64. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83601003>

Zlachevsky, A. (2009). *El lenguaje -visto desde Ortega y Heidegger-, y la fundamentación filosófica de la psicoterapia conversacional* [Tesis de doctorado, Universidad de Chile]. Repositorio Académico UCH. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/108554>

Zlachevsky, A. (2015). *Relatos clínicos, filosofía y terapia narrativa*. Ediciones Mayor.

NOTAS

- 1 Es importante aclarar que el positivismo no es el único modelo científico. Por ejemplo, Habermas (1982) distingue tres tipos de ciencias con relación a diferentes intereses: las ciencias empírico-analíticas (interés técnico, asociado a las ciencias naturales de corte positivista); ciencias histórico-hermenéuticas (interés práctico, asociado a las ciencias humanas) y las ciencias crítico-emancipatorias (interés emancipatorio).
- 2 Esta frase debe tomarse con cautela. Existen aproximaciones psicoterapéuticas que, a pesar de situarse al alero de la modernidad, no son positivistas. Por ejemplo, si se interpreta la corriente humanística-existencial desde el proyecto moderno de Habermas (1982) sería consecuente con las ciencias crítico-emancipatorias dado su rol transformador, rupturista y liberador respecto a otras corrientes psicoterapéuticas de la época (Cifuentes-Muñoz, 2021).
- 3 El sistema de clasificación CIE-11, a diferencia del DSM-5, incorpora todas las enfermedades, no obstante, cuenta con un apartado específico para los trastornos mentales y del comportamiento.
- 4 Traducción: Hemos tenido cien años de psicoterapia y el mundo está cada vez peor.
- 5 *El mito de la enfermedad mental* (1961).
- 6 Beuchot (2002; 2016) sostiene que el intérprete debe construir una 'pregunta hermenéutica' que guíe su proceso de interpretación. Esta pregunta requiere de una respuesta en forma de argumento interpretativo. Es decir, una serie de interpretaciones que la sustenten. En tal sentido, el autor llama a estas respuestas 'analogados primarios' y 'analogados secundarios'. Los primeros constituyen aquellas interpretaciones que responden con mayor robustez teórica a la pregunta hermenéutica (mayor jerarquía), y los segundos, aquellas posibilidades interpretativas menos precisas que van careciendo de sustento hasta convertirse en falsas (menor jerarquía).
- 7 Existe una tesis y una antítesis, sin embargo, desde la hermenéutica analógica no se busca la síntesis, sino que estos opuestos convivan en contradicción, haciendo prevalecer la diferencia y nutriéndose de ella.
- 8 Este concepto implica una crítica al autoritarismo científico, sosteniendo que la ciencia no goza de tal condición por poseer un método –el científico–. De hecho, Feyerabend (1981) niega la existencia de un método en la ciencia. En tal condición, la ciencia no representaría un conocimiento superior respecto a otros. En consecuencia, con este concepto se cuestiona tanto el *inductivismo científico* (la suerte, errores e infracciones a dogmas establecidos también han generado conocimiento válido en la historia) como el *reduccionismo científico* (en función de responder a la complejidad humana con diversos métodos).